

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **6 de noviembre de 2023**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día seis de noviembre de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1117/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 12. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MEDINA AZAHARA, Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "ALIMENTOS PARA LA SOLIDARIDAD 2023".-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de colaboración que se adjunta en el expediente de su razón con CSV f81e125d0e2724c65241f6e346239c870004cf6d, entre el Ayuntamiento de Córdoba y Banco de Alimentos Medina Azahara, con CIF G-14654735, para la ejecución del Proyecto de "Alimentos para la Solidaridad 2023".-

SEGUNDO.- Conceder una subvención de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) para financiar el proyecto "Alimentos para la solidaridad 2023", con cargo a la partida Z/E10/2314/48913/P del Presupuesto Municipal.-

TERCERO.- Proceder al pago según el procedimiento establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal, adoptando la modalidad de pago anticipado.-

CUARTO.- La entidad beneficiaria deberá cumplir con sus obligaciones asumidas en virtud del Convenio de colaboración en que se instrumentaliza la subvención, así como la justificación de la subvención en el plazo de dos meses desde la fecha de finalización de las actividades con fecha límite de 31 de marzo de 2024, además del sometimiento a las actuaciones de

1 de 2

Hash: e780f859e4792467613de41b6da7c4ff4cabbcd77685524165144bec33e8a6c40ec42f34a00170bab09623ee283ea5a1dc75703990141bb8154550095e5e983a | PÁG. 1 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

7c9e2ffb3d3faf978e285cb5787e509c90ba4a

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

10/11/2023 13:34:38 CET
13/11/2023 09:32:56 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

comprobación y control financiero que pudiera realizar el Ayuntamiento, de conformidad con la legislación aplicable en materia de subvenciones, así como dar la adecuada difusión a la participación del Ayuntamiento en la financiación del proyecto, mediante la inclusión del anagrama o logotipo de identidad corporativa de este Ayuntamiento cualquiera que sea el importe que se utilice, haciendo mención tanto a la financiación pública como al importe de la subvención, debiendo respetarse en todo lo que sea de aplicación a la confidencialidad de los datos personales, lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales.-

QUINTO.- Aprobar el compromiso de este Ayuntamiento a proceder a la publicidad de la misma a través de su preceptivo registro en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, de conformidad con lo previsto en La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones en su redacción actual.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

7c9e2ffb3d3ffaf978e285cb5787e509c90ba4a

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

10/11/2023 13:34:38 CET
13/11/2023 09:32:56 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

